

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
" AUTOREPUESTOS GABASA CIA. LTDA".**

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles veinte y ocho de Marzo del dos mil dieciocho, a las diecinueve horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Av. 10 de Agosto N43-81 y Papallacta, se reúnen los socios señores Julio Eduardo Sandoval del Hierro, Darwin Leopoldo Barriga Alvarez, Raúl Eduardo Sandoval Aldaz, Ana Gabriela Sandoval Aldaz, y Laura Ximena Sandoval Aldaz, quienes constituyen la totalidad o el cien por cien del capital social, y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, para los efectos que se indican a continuación. Preside esta junta el titular de la Compañía el señor Raúl Eduardo Sandoval Aldaz, y se designa como secretaria ad-hoc de la misma el Srta. Laura Ximena Sandoval Aldaz, quién encontrándose presente acepta ésta designación y entra inmediatamente a desempeñar el cargo. A continuación el señor Presidente dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes, cuya nómina es:

S O C I O S	CAPITAL	PORCENTAJE
JULIO EDUARDO SANDOVAL	520,00	52 %
DARWIN LEOPOLDO BARRIGA	180,00	18 %
RAUL EDUARDO SANDOVAL ALDAZ	100,00	10 %
ANA GABRIELA SANDOVAL ALDAZ	100,00	10 %
LAURA XIMENA SANDOVAL ALDAZ	100,00	10%

Inmediatamente el señor Presidente declara instalada esta Junta General Universal de Socios y dispone que se elabore el Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Revisión y análisis de las cuentas de la Compañía, así como los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2017.
- 2.- Lectura del informe del Gerente General.
- 3.- Resoluciones.

El señor Presidente somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día que queda expresado, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes. A continuación el señor Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual el señor Gerente General manifiesta que todos y cada uno de los socios han recibido con la debida anticipación un ejemplar o una copia de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2017, de modo que todos se habrán formado un concepto de la situación financiera de la Compañía. Efectivamente todos los socios manifiestan haber recibido éstos documentos oportunamente y que los han revisado y analizado detenidamente.- Luego el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día y pide que por Secretaria se dé lectura del informe presentado por el señor Gerente General.- Luego de varias consideraciones y deliberaciones el señor Presidente dispone que se pase a tratar el último punto del Orden del Día y por unanimidad se tomen las siguientes resoluciones: **PRIMERA.**- Se aprueban en su totalidad las cuentas de la Compañía, sus Estados Financieros, Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017.- **SEGUNDA.**- Respecto a las utilidades obtenidas por la Compañía en el ejercicio económico del 2017, es decisión unánime de esta

Junta, una vez deducidos todos los impuestos y beneficios establecidos en la Ley de Régimen Tributario y Código de Trabajo, de la utilidad a distribuir a los socios, se destinará el 5% para Reserva Legal y la diferencia se distribuirá de acuerdo a los porcentajes de participación de cada socio.- Por haberse cumplido con todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone que se dé lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, por lo que el señor Presidente siendo las veinte horas y treinta, declara terminada esta Junta, firmando esta acta conjuntamente con los concurrentes y con la suscrita Secretaria que certifica.-

R. S. U.

RAUL EDUARDO SANDOVAL
Presidente

LAURA SANDOVAL ALDAZ
Secretaria Ad-Hoc